

ACTA ORDINARIA 22-2018. Acta número veintidós correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes veinticuatro de julio del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: la máster Yarima Sandoval Sánchez; el doctor Orlando Arrieta Orozco y la máster Silvia Argüello Vargas

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Revisión y aprobación del Orden del Día

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, aprobar el Orden del Día con la modificación solicitada por la Secretaría Ejecutiva. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME-

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 20-2018, CELEBRADA EL 03/07/2018 Y EL ACTA ORDINARIA 21-2018, CELEBRADA EL 16/07/2018

Artículo 2: Revisión y ratificación del ACTA ORDINARIA 20-2018, celebrada el 03/07/2018.

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, con tres (3) votos a favor y una abstención, acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 20-2018, celebrada el 03/07/2018, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

Artículo 3: Revisión y ratificación del ACTA ORDINARIA 21-2018, celebrada el 16/07/2018.

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, con tres (3) votos a favor y una abstención, acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 21-2018,

celebrada el 16/07/2018, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: DICTÁMENES PARA AVAL

Artículo 4: Dictámenes para aval programa “Organización de Eventos Científico y Tecnológicos.

ACUERDO 4: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, avalar los dictámenes técnicos, Programa “Organización de Eventos Científicos Nacionales”, elaborados por la Unidad de Evaluación Técnica y el financiamiento de las solicitudes:

- a) Código FI-087B-18. Beneficiario, Instituto Tecnológico de Costa Rica, para participar en el “V Congreso Internacional de Ingeniería Agroindustrial y VI Foro Centroamericano de Agroindustria”, fecha de inicio 22/10/2018, la Unidad recomienda la suma de dos millones quinientos siete mil quinientos veinticuatro colones (¢2.507.524,00), con una puntuación de 87 puntos.
- b) El Código FI-086B-18. Beneficiaria, Universidad Técnica Nacional, para participar en la “49 Reunión SIRCIP y IV Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado”, fecha de inicio 08/10/2018, la Unidad recomienda la suma de un millón doscientos cincuenta y un mil novecientos treinta y un colones, con una puntuación de 81.5 puntos. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

Artículo 5: Dictamen técnico para aval Programa “Promoción de Vocaciones Científicas”

ACUERDO 5: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, avalar el dictamen técnico, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica y el financiamiento de la solicitud: Código FI-088B-18. Beneficiario, Universidad de Costa Rica, para realizar la “XXXII Feria Nacional de Ciencia y Tecnología”, el 07/11/2018,

por un monto de quince millones de colones (¢15.000.000,00). VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV: INFORME TÉCNICO PARA ATENDER EL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO POR NATALIA QUIRÓS PICADO (ESTUDIOS DE POSGRADO), CÓDIGO FI-034B-18

ACUERDO 6: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, avalar el informe técnico para atender el Recurso de Revocatoria interpuesto por Natalia Quirós Picado (Estudios de Posgrado), Código FI-034B-18, elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica en conjunto con la Asesoría Legal del Conicit. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VI: INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-CONICIT, 2017.

ACUERDO 7: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VI: INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-CONICIT, 2017”, para la próxima semana.

CAPÍTULO VII: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2020

ACUERDO 8: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VII: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2020”, para la próxima semana.

CAPÍTULO VIII: CRITERIOS LEGALES: Proyecto de ley N°19.883 “LEY DE EFICIENCIA SALARIAL EN LAS REMUNERACIONES TOTALES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DE LOS JERARCAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”;

Proyecto de ley N° 19.990 “LEY PARA EL FOMENTO DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PARA EL AUTOCONSUMO Y LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES”; Proyecto de ley N° 20.527 “LEY DE INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE DEL CAMBIO CLIMÁTICO COMO EJE TRANSVERSAL OBLIGATORIO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES”; Proyecto de ley N° 20580 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS”.

ACUERDO 9: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CRITERIOS LEGALES: Proyecto de ley N°19.883 “LEY DE EFICIENCIA SALARIAL EN LAS REMUNERACIONES TOTALES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DE LOS JERARCAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”; Proyecto de ley N° 19.990 “LEY PARA EL FOMENTO DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PARA EL AUTOCONSUMO Y LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES”; Proyecto de ley N° 20.527 “LEY DE INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE DEL CAMBIO CLIMÁTICO COMO EJE TRANSVERSAL OBLIGATORIO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES”; Proyecto de ley N° 20580 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS”, para la próxima semana.

CAPÍTULO X: INFORME REINSERCIÓN 2017. PROPUESTA DE BASES DE LA CONVOCATORIA

ACUERDO 10: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO X: INFORME REINSERCIÓN 2017. PROPUESTA DE BASES DE LA CONVOCATORIA”, para la próxima semana.

CAPÍTULO XI: REMISIÓN DEL INFORME CON LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO AI/5-SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA AL 30/06/2018.

ACUERDO 11: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO XI: REMISIÓN DEL INFORME CON LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO AI/5-SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA AL 30/06/2018”, para la próxima semana.

CAPÍTULO XII: PROPUESTA PARA FINANCIAR MEJORAS A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL REGISTRO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

ACUERDO 12: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO XII: PROPUESTA PARA FINANCIAR MEJORAS A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL REGISTRO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO”, la próxima semana.

CAPÍTULO XIII: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA

ACUERDO 13: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO XIII: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA”, para la próxima semana.

CAPÍTULO XIV: CORRESPONDENCIA

ACUERDO 14: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO XIV: CORRESPONDENCIA”, para la próxima semana.